ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 6 DE 2022-12-09	Contrato No. 1440 de 2022-06-03

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA EL ACCESO A INTERNET DEL PALACIO MUNICIPAL, SUS DIFERENTES SEDES EXTERNAS Y LAS ZONAS WIFI DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL		
CONTRATISTA	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS	NIT O C.C	860062059-1
REPRESENTANTE LEGAL	ROSALBA MORENO GONZALEZ	NIT O C.C	860062059-1
SUPERVISOR	MÓNICA LIDIA MÁRQUEZ PARADA	NIT O C.C	46456789
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $203.490.000,00 M.L.C.	Doscientos Tres Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $203.490.000,00	Doscientos Tres Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES		FECHA DE LEGALIZACION	2022-06-09
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-06-09		FECHA DE TERMINACION	2022-12-08
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2022-11-09	HASTA:	2022-12-08

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2022-1597	2022-04-27	2.1.2.02.02.008.15	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$203.490.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2022 - 2113	2022-06-06	2.1.2.02.02.008.15	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$203.490.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2022 se reunieron: MÓNICA LIDIA MÁRQUEZ PARADA, DIRECTOR OPERATIVO (TIC), quien actúa en su calidad de supervisor, ROSALBA MORENO GONZALEZ, identificado(a) con

cédula de ciudadanía 23740996 de YOPAL, representante legal de(l-la) COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS con NIT 860062059-1 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) AYDEE SOLER SANABRIA de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$33.581.666,00	$0,00				
2	$33.581.666,00	$0,00				
3	$33.759.444,00	$0,00				
4	$33.915.000,00	$0,00				
5	$33.803.889,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000095385	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-06-03	2023-04-13	2022-06-06	$20.349.000,00

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000095385	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-06-03	2025-12-13	2022-06-06	$10.174.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000095385	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-06-03	2023-04-13	2022-06-06	$20.349.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-74-994000020103	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-06-03	2022-12-10	2022-06-06	$200.000.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$203.490.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$203.490.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$33.581.666,00	$0,00	$33.581.666,00
VALOR ACTA No. 2	$33.581.666,00	$0,00	$33.581.666,00
VALOR ACTA No. 3	$33.759.444,00	$0,00	$33.759.444,00
VALOR ACTA No. 4	$33.915.000,00	$0,00	$33.915.000,00
VALOR ACTA No. 5	$33.803.889,00	$0,00	$33.803.889,00
PRESENTE ACTA	$33.915.000,00	$0,00	$33.915.000,00
TOTAL	$202.556.665,00	$0,00	$202.556.665,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$933.335,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 203.490.000,00	Doscientos Tres Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	FECHA DE TERMINACION	2022-12-08

VALOR EJECUTADO: $202.556.665,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 99.54%

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $933.335,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 99.54% las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la OFICINA ASESORA JURIDICA.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1440 de 2022-06-03, el contratista no aplica en presentar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1440 de 2022-06-03, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

PARA LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION, SE HACE UN DESCUENTO DE NOVECIENTOS TREINTA

GCC
Certificate No
LAT - 0069

ACTA DE LIQUIDACIÓN

OBSERVACIONES:	Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($933.335,00); A FAVOR DEL MUNICIPIO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA DIO EJECUCIÓN AL CONTRATO EN UN 99.54% DEL OBJETO DEL CONTRATO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), EXIGIDOS POR LA LEY, DURANTE EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA LA FECHA. EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO DEL PAGO DE ESTAMPILLAS DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTES FORMA: 1. ESTAMPILLA PRO-CULTURA No. 22696 DE FECHA 06/06/2022 POR VALOR DE: $1.710.000,00. 2. ESTAMPILLA PRO- ADULTO MAYOR No. 22696 DE FECHA 06/06/2022 POR VALOR DE: $5.130.000,00. 3. ESTAMPILLA PRO-DEPORTE No. 22696 DE FECHA 06/06/2022 POR VALOR DE: $4.275.000,00. EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE IVA

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2022.

ROSALBA MORENO GONZALEZ R/L COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS
CONTRATISTA

MÓNICA LIBIA MÁRQUEZ PARADA
DIRECTOR OPERATIVO (TIC)
SUPERVISOR

AYDEE SOLER SANABRIA
SECRETARIO(A) GENERAL

Certificate No
LAT - 0069